

FERRO CARRILES.

De Palma a Manacor 3'15 (mixto) - 8'10 m. y 2'45 t.
De Palma a La Puebla 3'15 (mixto) - 8'10 m. y 2'45 t. (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (mixto), 8 m. - 3'45 t.
De La Puebla a Palma 4 (mixto), 8'25 m. y 8'30 t.
De La Puebla a Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

EL TEJADO DE VIDRIO.

Cuando los partidos políticos viven á merced de los desafueros y de la arbitrariedad, no es posible que por más razon que tengan al combatir á otros gobiernos alcancen un éxito satisfactorio. Esto acontece precisamente á los liberales conservadores en el debate iniciado por el señor Romero Robledo para inaugurar la presente legislatura.

Hablar de ataques á la seguridad individual y á los fueros del magistrado, el ex ministro de la gobernacion y los que con él han venido escandalizando al país desde 1875 hasta Febrero del próximo pasado año de 1881, significa tanto como que los infractores de toda ley, los que pisan las más severas y justas prescripciones del derecho, los que debieran hallarse en la barra respondiendo de su proceder anti-liberal y anti-parlamentario, puesto que falsean uno y otro sistema, vinieran á dar lecciones de moralidad y de justicia á los que si en algo faltaron fué para contraer responsabilidades por simples faltas y no por tamaños escándalos constitutivos de delitos políticos que no pueden ser juzgados por otro tribunal que el de la opinion pública.

No vamos á defender al gobierno del señor Sagasta, que entendemos no ha sabido cumplir las obligaciones que le impusiera la subida al poder del partido liberal; no vamos á afirmar que todos los ministros, excepcion hecha del señor Albarada, hayan cumplido sus deberes; muy por el contrario con lealtad y con nobleza acusaremos á los que no han hecho desaparecer en muchos meses la legislacion reaccionaria del partido conservador, á quienes olvidando su procedencia revolucionaria conservan ese criterio estrecho ha la legislacion y en las costumbres, á los que parecen empeñados en morir por la asfixia tradicional, sin inspirarse en la libertad que la época requiere, ni hacer que

LA OPINION

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcadia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcadia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcadia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

se purifique la atmósfera corrompida de seis años de reaccion.

Pero á la vez que esto declaramos, al propio tiempo que nuestra pluma rinde culto á la justicia, justo es que no se oculte la verdad ni en un ápice y que hagamos pública ostentacion de las ventajas que reporta al país y que impone al progreso este gobierno sobre el anterior; porque aún cuando fuimos de los primeros en protestar contra la benevolencia que se dispensaba á la prensa, cuando mucho mejor sería que se le diera libertad, derogando las leyes del señor Romero Robledo, y como á la prensa, al derecho de asociacion y á los demás que exige el espíritu moderno, lo cierto es que hoy se puede vivir dentro del periodismo, se puede usar de cualquier derecho, se puede discutir sobre todo lo discutible, sin sentir sobre nuestros labios la mordaza que en tonce servía de valla á nuestra palabra y la presión horrible que se ejercía sobre nuestro pensamiento para dejarlo aprisionado con menoscabo de los más triviales principios y de las más sencillas prácticas del sistema constitucional.

Y claro está, las censuras de los modernos tiranos no tienen valor alguno, porque la opinion, aún cuando aquellas sean fundadas, como indudablemente lo son muchas de las del señor Romero, las recibe con marcada prevención, y ante tal es collo se estrellan los mayores esfuerzos, y parece hermoso lo que en realidad solo tiene un grado relativo de belleza, y bueno, admirable, justo y equitativo, lo que así mismo no es sino muy mediano, acaso tanto que no acierte á traspasar los límites de lo aceptable por la ley fatal de la necesidad.

Por esto precisamente ponemos á este artículo el epigrafe de «El tejado de vidrio», para que con esa frase vulgar muy popularizada por la musa admirable de uno de los más funestos poetas, á la vez que privilegiada inteligencia, quede sin-

tetizada la terminacion de este debate, que á lastima al gobierno en alto grado, pone aún más de relieve los vicios del gobierno anterior y de su sistema de mando. (El Positivista.)

CASTELAR EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Más por deber de gratitud que por pueril vanagloria, nos consideramos obligados á dar cuenta de la conferencia pública celebrada el 15 de Marzo, ante la Sociedad Histórica de Long Island, en la ciudad norte-americana de Brooklyn.

Confesamos, sin embargo, que no ha podido menos de suscitar en nosotros un sentimiento de legítimo orgullo, el ver y saber que en la gran Republica de los Estados- Unidos, se cebran reuniones y meetings á los cuales sirven de tema y objeto la vida política (the career), del señor Castelar, así como la influencia ejercida en el movimiento democrático del mundo por nuestro jefe «(the leader of Spanish Republicanism.)»

El discurso leído por el Hon. William J. Armstrong, abraza los siguientes puntos: «desenvolvimiento de las ideas liberales entre los pueblos latinos; el gran orador y su obra; el hombre en la vida privada.»

Debemos advertir, ante todo, que nuestro papel en el presente caso, se limita al de simples traductores y aún menos, puesto que á fin de evitar malévolos comentarios, atenuamos en gran manera los vehementísimos elogios prodigados por el ilustre conferenciante y por el periódico «The Brooklyn Eagle», que en su número del 16 de Marzo, publicó un extenso y detallado extracto de la lectura.

Pasamos, pues, por alto los párrafos titulados «La lectura, Un episodio dramático» (que se refiere al discurso pronunciado por nuestro amigo el día 22 de Setiembre de 1881 en el teatro de Oriente), y

«El reinado de Amadeo de Saboya, abundantes los tres en apreciaciones y datos exactísimos, para llegar al cuarto, «Castelar como orador,» de cuyos encomios dejamos la responsabilidad á Mr. Armstrong y al «Brooklyn Eagle.»

Dice así textualmente, salv en alguna parte que por demasiado halagüeño no es para nosotros susceptible de una version completa.

«Castelar as an orator.»

A los que no le hayan oido, siempre les parecerá que hay exageracion y aún extravagancia en lo que puede decirse de su elocuencia. No parece sino que la naturaleza tuvo á empeño librarse de todos los defectos y prodigarle juntas todas las excelencias distribuidas entre los grandes oradores, desde los tiempos de Demóstenes. Bossuet unia á la fuerza del apasionado propagandista el fervor religioso de una época; Danton, Mirabeau y Desmoullins eran como las tres bocas de la tempestad revolucionaria; Chatham pasó con justo título por maestro de la elocuencia ocasional y política; Webster por el magistoso expositor y orador legislativo; Gladstone, el Nestor sajón, cuyas aceras palabras tal vez hicieron encanecer en una sola noche á algun sórdido personaje de Inglaterra, es el mas facil y fecundo de los polemistas parlamentarios. Libre de todas esas limitaciones Castelar junta á las citadas cualidades, una especie de concepcion cósmica, y una brillantez de expresion propia y exclusivamente suya.

Es el orador de lo universal. Edmundo Burke, el Bacon de los generalizadores políticos, en mas de una ocasion fatigó é hizo dormir á sus oyentes; Castelar con su pasion por la verdad abstracta y por su ardor de poeta, nunca dejó ni dejará de tener pendiente de su palabra á cualquier auditorio. Sus recursos son inagotables, y en variedad infinita. Surgen espontáneamente en su discurso los datos históricos, literarios y cientí-

el consonante. La especialidad no ha llegado en ningun arte á lo que en pintura.

Pintar pichones es, sin embargo, la mas agradable de las especialidades.

Acabada la sesion, se come uno al modelo con tomate.

Despues de esta Exposicion, hablaré de otra particular que ha dispuerto en su estudio Niny Tudó. Aquello parece un cementerio.

Aquí se ve un ahorcado en el banquillo; allá una niña muerta, pasmosa de verdad, y cuya vista encoge el corazon. Una inspirada alegoria, que titula *El legado del génio*: unos cuantos libros, una palmaria de barro, un tintero, un poco de laurel y un cráneo que corosa aquel triste conjunto. Delante lucen unas flores frescas. Es verdaderamente el legado del génio. Las flores de la gloria y las espinas del hambre.

Núñez de Arce ha escrito estos días algunas estrofas de su poema *Hernán el Lobo*. Y las ha escrito en un metro nuevo, no usado hasta ahora: un verso de diez y seis sílabas, compuesto de dos octosílabos. Es una importante innovacion ésta que á Núñez de Arce debe el arte métrico español. El molde del verso se ensancha. Ya no habrá estrechos cauces para los anchuros rios de inspiracion. La idea, comprimida por la angostura del metro, se desenvuelve, agita sus alas, vuela. Con esta novedad, mayor es la ansiedad que espera la publicacion de *Hernán el Lobo*. Este poema será muy extenso.

Hace pocas noches, leia Núñez de Arce á algunos admiradores suyos un ancho pliego lleno de versos que describen la marcha de «Hernán el Lobo» y sus soldados por un país fantástico y melancólico, erizado de picos... Los rudos guerreros se tienen que encorvar sobre el cuello de sus «bregos caballos» para no tropezar con las ramas que extienden los árboles sobre el sendero... Daban las nueve. Núñez de Arce miró el reloj.

—Señores—dijo—tengo que marcharme al Congreso á la comision de azúcares. La musa tuvo que descender del Olimpo al ingenio.

Al ingenio de azúcar. J. ORTEGA MUNILLA.

FOLLETIN.

MADRID.

Tendieron un tapete verde sobre el escudo parlamentario, bajaron los naipes, echaron unos cuantos al descubierta.—¿Quién juega?—Fuera quien fuese, iban á perder los liberales.

Durante cuarenta y ocho horas, la imaginacion de España fué una casa de juego, en que se veían larguísima mesas abrumadas de oro, en que manos nerviosas barajaban, y en que rodeaban cada monton de monedas guirnaldas de rostros descompuestos, ajados por la emociones. Oíanse voces roncás y frases medrosas como ésta de:—«Mato á la sota.—¡Soy cómplice en dos pesetas!»

De púes sonaban bajo los ciementos de Madrid estruendosas detonaciones, se hundían los edificios, se desarraigaban las instituciones, el libro de la Constitucion volaba por los aires desencadenado, el sol se nublaba, y desde el cielo venía una voz divina, que decía:

—«¡Por mi padre! ¡Dejadlos jugar! ¡Que van á acabar con su obra!»

Luego aparece Calderon, diciendo: —La vida es sueño y mi Centenario un garito nacional.

Mas adelante se veían los hospitales alimentados por la destilacion de oro de una mesa de juego. La vida se presentaba como un círculo sin fin, en que unos desplumaban á otros para socorrer á los pobres. El crimen se había hecho caritativo. Se podían ejecutar al mismo tiempo dos obras de caridad: levantar un muerto y vestir á un desnudo.

La idea de reglamentar el juego que alguien echó á volar en el Congreso es de lo más disolvente que puede darse. No está tan podrido este país que pueda ver sin indignacion al Estado capitulando con los jugadores, porque han tenido la audacia, el cinismo y la infamia de amenazar á los hombres honrados con petardos.

Reglamentar el juego es dar patente profesional á este ejército de Rinconetes y Cortadillos, que bulle en las calles céntricas, bien vestidos y adornados sus chale-

cos con gruesas cadenas que debían llevar al pié.

Mañana tendrían derecho los bandoleiros á pedir que se reglamentara su profesion.

Y no habría razon para negarles la licencia industrial.

«El juego es una pasion mas que un delito? Eso dicen, y es cierto.

La idea del juego nació en el cerebro del primer hombre que necesitó apoderarse descansadamente del dinero que otro tenía de sobra. Se abandonó la reja del arado para tomar el cubilete, donde los dados esperaban su ocasion de ser dueños de la conciencia humana y de dicha familiar.

El día en que se inventó el juego, entró un demonio á sentarse junto al hogar.— Aquel día nació una nueva trampa inglesa sobre el infierno.

Un puñado de anécdotas tengo en mi mano izquierda, para soltarlas sobre esta cuartilla. Todas prueban que el juego es una pasion voraz, mas humillante y dominadora que las otras.

El pueblo ve en el mal tres etapas. Primera: la del juego. Segunda: la de la embriaguez. Tercera: la del robo. La baraja, el vaso de vino, la ganzual. Tres deidades hermanas.

Calígula y Cláudio tenían la pasion del juego.

«¿Como no, siendo su alma un sublime modelo de grandes defectos?»

Pero tenían perfectamente previsto el caso de la pérdida. Cuando perdían mandaban matar á unos cuantos caballeros acaudalados, confiscaban sus bienes y con ellos pagaban las deudas del tapete verde.

Cuando el verdugo afilaba sus cuchillos, el pueblo decía: —El César juega.

—Oiga usted—preguntaba un curioso en Biarritz delante del Casino,—¿es cierto que esta gran casa de juego tiene dos puertas?»

Y le contestaron: —Sí, señor: una al manicomio y otra á la cárcel.

Examinada ya en las columnas de «El

Imparcial» la Exposicion del Circulo de Bellas Artes, ¿qué he de decir yo que pueda interesar sobre este asunto?

Como curioso, he dado mi vuelta por aquel salon, donde la critica no puede ser severa. Es una muestra de la iniciativa particular, y basta esto para que la severidad debe deponerse al entrar allí.

Realmente la Exposicion del Circulo de Bellas Artes es una Exposicion de obras ligeras, algo así como un album donde se pide al ingenio amigo que escriba unas cuantas líneas que no pueden juzgarse como se juzgarían los dramas ó los discursos de los que los escribieron.

La mayor parte de las telas y tablas que llevan hoy á Madrid al Circulo de Bellas Artes, son de autores que tienen probado su talento en obras de alto mérito. Como son verdaderos artistas, se les debe el homenaje de la justicia. La benevolencia se deja para las medianías. No se enojarán, pues, si se les dice que, repasando este certamen, se admiran aquí y allá maravillas de ejecucion; pero se echan de menos verdaderos asuntos. Ni la literatura puede ser exclusivamente el estilo, ni la pintura puede ser solo el color. Una naranja bien pintada, no será mas que una naranja, y á quien la pinta, el mayor elogio que puede hacersele es este: —¡Que bien copia Vd.!

El paisaje es lo que sobresale en la Exposicion. Gomár, Lhardy, Martin y Rico, tienen preciosas páginas llenas de luz y verdad. Ramos Artal expone un buen paisaje de invierno.

Casto Plasencia ha pintado con riquísimo color un pedazo de terciopelo que envuelve á una mujer. Buen terciopelo.

Hay un *Baco en la infancia* sentado sobre una cesta de uvas, brindándole al espectador una copa, y un *Mercurio* con las pantorrillas hinchadas.

Lindas marinas de Monte n; flores bonitas de Gessa.

Un *Casamiento en Marruecos*, en que no se vé á los novios.

Cuestion de propiedad en el lenguaje, que someto á nuevo examen del Sr. Carbonei, autor del cuadro número 13. ¿Se debe decir *Trabajadora de encaje*, como Vd. dice, ó *Encajera*?

Lengo, el pintor de los pichones, apura

cos; no puestos á modo de flores retóricas, como es uso entre los demás oradores, sino encarnados en la frase misma y en el propio pensamiento. A su evocacion aparecen en breves minutos las edades pasadas, que por el intermedio de sus lábios revelan al público los ocultos y antiguos sec etos. Díjese que por su espíritu cruzan los vientos de las pretéritas centurias arrancando la selenne música de las arpa ecólicas. Toma del Egipto, de Roma, Asiria, Palmira y Cartago, argumentos y símbolos, con tanta racindad como si estasen del día anterior aquellos imperios.

Su incansable estudio y ámpio conocimiento de la historia de la literatura, del arte y de vida social y económica de todos los pueblos cultos, suministranle elementos abundantísimos, y consituyen el nervio y el brillo de su oratoria.

Al llegar á este punto, Mr. Armstrong, consagra frases de alabanza á las Cortes españolas, de las cuales afirma que son las mejores de Europa, y que en ellas se desarrollan los debates más ordenada y minuciosamente que en país alguno.

«Castelar—sigue diciendo el apologista—no es tan sólo orador; hay en él infinitas aptitudes.

En su obra monumental el «Movimiento republicano en Europa» (traducida por una revista americana), deslizanse bajo la pluma la metafísica de Hegel la ciencia de Vogt y de Vogt y de Virchow y las doctrinas económicas de Pestalozz, encadenadas y conducidas al mismo fin por análisis y síntesis tan brillantes como se guras.

En concepto de pensador y de vidente, no tiene superior ni acaso lo ha tenido. (La frase inglesa abarca más. «As to see, or think, has no living, perhaps no history, superior.»)

Con un tacto de imaginacion más luminoso que toda experiencia, ha descendido al fondo del espíritu humano, subido á la altura de las modernas aspiraciones, robada al cielo su electricidad, y nuevas y mayores esperanzas para su raza, de cada una de las sublimes excursiones.

El honorable conferenciante, estudiando luego al hombre de estado, juzga en los términos mas encomiásticos su gestión de 1873, y atribuye á sus altas miras políticas, á su tenaz adhesión á las ideas de libertad y de orden, y á la benevolencia dispensada con el partido constitucional-dinástico, el fracaso de la terrible reaccion representada por el gobierno del señor Cánovas del Castillo.

«Desde el día (concluye), en que el rey Alfonso—un Borbon que por raro prodigio sabe olvidar y aprender—llamó á Sagasta, las fuerzas e ideas liberales de España avanzan y se despliegan en triunfos.»

Lástima grande que semejante afirmacion no pueda tomarse al pie de la letra.

Algunas palabras para concluir. Mr. Armstrong en su conferencia, y The «Brooklyn Eagle» al dar cuenta de ella, declaran que la política y los tiempos de gobierno del Leader of Spanish Republicanismo, deben ejercer tanta influencia como en España y servir igualmente de norma en los Estados Unidos de la América del Norte y en todos los países libres de ambos continentes.

(El Globo.)

LA MAREA SUBE.

Todo parece anunciar que se acerca la plenitud de los tiempos. El que con ánimo tranquilo y reposado recorra los círculos políticos, oiga las distintas apreciaciones que sugiere á cada cual el diferente y apasionado criterio de los partidos y observe el de-ensido con que los conservadores esgrimen armas, cuyo acerado filo sólo puede hacer mella en aquella armadura encantada que en sus días de triunfo pretendían poner al abrigo de todos los golpes; el que discorra con calma y estudie sin perjuicio este movimiento, iniciado con el pretexto de las tarifas, impulsado con mayor fuerza por los consumos, y que parece acelerarse con la ratificacion del tratado de comercio estipulado con la República francesa; quien investigue sin pasión las verdaderas causas de la agitacion que se siente y sepa prever sus resultados, concluirá por darnos la razon y hacernos la justicia de confesar que la única política levantada, previsora y patriótica es la que viene sosteniendo y propagando con fé inquebrantable el partido republicano histórico que el señor Castelar azudilla.

Nunca hemos puesto en duda la buena fé y el honrado propósito que anima á los hombres de la situacion; ni se nos ha ocultado que de ser obra posible, realizarian con grave daño para una parte esencial de nuestros ideales, la alianza de la más ámpia libertad con las instituciones históricas; pero al mismo tiempo veíamos las inmensas dificultades con que tendria que luchar el partido fusionista; y midiendo las fuerzas con que cuenta y los obstáculos que habrian de oponerse á la realizacion de su obra, adquirimos pleno convencimiento de que seria inútil todo su empeño y perdidos todos sus generosos esfuerzos.

Habia llegado sin embargo el momento, en que estaban de mas todos los argumentos de doctrina y todos los razonamientos que sugiere el conocimiento de la historia.

Un partido á quien se le entrega el poder, cree siempre que tiene allanadas todas las dificultades, y hubiera sido en nosotros candidez estremada tratar de convencer al partido constitucional de la conveniencia de mayor espera, á cambio de un triunfo que por más que nosotros consideremos como muy seguro, habrán de creerle ellos, cuando ménos, problematico y tardío.

A los argumentos de doctrina, preferimos los argumentos de hecho, y contra la opinion de las demás fracciones democráticas, proclamamos benevolencia para con el gobierno, sin que nos detuviera en el camino emprendido ni la acusacion de ministerialismo, que con aviesa intencion nos lanzaban los partidos que se creen más avanzados, ni la de desleales y fe mentidos con que nos insultaban los conservadores.

El movimiento se prueba andando: la posibilidad de una alianza de la libertad y del derecho con los poderes históricos se prueba realizándola. Un año ha pasado el partido fusionista preparando estas pruebas, y próximo está el momento en que se demuestre que estábamos nosotros en lo justo al suponer obra imposible la que se propusieron llevar á cabo.

Las dificultades que hoy se oponen á los planes del gobierno, crecerán mañana al calor del apoyo que los conservadores les prestan; al disgusto de Cataluña por el tratado, seguirá el de Galicia ó el de Extremadura por la sal, y á éste el de Andalucía por la falta de lluvias, porque todo, lo divino y lo humano, la rebaja de las tarifas como la falta de lluvias, es motivo de oposicion para los que solo saben vivir en el poder. Y si esas dificultades crecen, y se aumentan y se traducen en hechos, se encontrará el gobierno en la necesidad de resolverlas con aquel criterio que pretenden los conservadores está reservado únicamente para uso de su escuela. Los principales agentes que en este caso empleará el señor Sagasta, serán en su mayoría conservadores, porque obstáculos insuperables se opusieron á su remocion, y triunfo ó no el partido fusionista, llegará á situacion tan difícil que no será para envidiada.

Firmes nosotros en nuestra actitud benévola, ni hemos de alentar á los descontentos, ni siquiera nos alegraremos porque vengan los hechos á darnos tan pronto la razon. Deseamos que la demostracion sea completa, irrefutable, para que no vuelva á ser necesario repetirla, y aunque el cáriz que presenta el horizonte anuncia proximas tempestades, no hemos de desistir por ello de nuestro honrado propósito; tendrá el gobierno nuestra benevolencia y hasta nuestro apoyo siempre que se trate de conjurarlas en beneficio de la libertad.

(El Globo)

LA OPINION.

PALMA 17 DE ABRIL DE 1882.

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia número 2.368 correspondiente al sábado 16 del actual.

El Gobierno civil reproduce una Real orden declarando que los reclutas disponibles, despues de terminar su primer año en esta situacion y los soldados de la reserva puedan obtener y servir destinos y cargos públicos retribuidos. Previene á los Ayuntamientos que todavía no han remitido los talones bi-talonarios comprobantes de haber satisfecho las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al mes de Marzo, lo verifiquen antes del 20 del actual y publica las subastas para enagenar 400 quintales métricos de palmito que deben aprovecharse en el monte comunal de la Victoria bajo el tipo de 4.000 pesetas y 180 quintales métricos en el de S. Martín por el de 500 pesetas.

La Administracion de Propiedades e impuestos requiere de varios Ayuntamientos las certificaciones del 20 por 100 de las rentas de propios correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico.

El Ayuntamiento de Buñola manifiesta tener formado y expuesto el padron para la administracion y cobranza del impuesto equivalente á los de la sal.

La Junta de Obras de este puerto anuncia la subasta para el día 11 de Mayo próximo de las obras de la tercera prolongacion del Muelle nuevo bajo el tipo de lo presupuestado, ó sean Pesetas, 516.380 con 86 céntimos.

La sociedad La Alfarbrera avisa á los tenedores de las acciones 491 al 210,

297 al 305, 316 al 324, 336 al 345 y 426 al 445 para que se sirvan ponerlas al corriente de los dividendos pasivos de que se hallan en descubierto.

La Academia de Ingenieros concluye la publicacion del Programa para la admision de alumnos en el curso preparatorio el día 15 de Julio próximo.

La guardia civil del puesto de Andraitx ha capturado y entregado á los Tribunales á Juan Enseñat y su hijo Antonio Enseñat y Alemany autores del robo de 39 onzas cometido en la casa de D. Juan Perpiñá, habiéndoseles ocupado 37 de dichas monedas, las que previas formalidades, fueron devueltas á su legitimo dueño.

Noticias particulares que hemos recibido de Madrid nos dan á conocer la actitud de muchos individuos del Comercio favorables al Sindicato que protestan contra la última decision de éste pidiendo se suspenda la aprobacion del Tratado de Comercio con Francia.

La discusion en las Cortes continúa tranquilamente y la mayoría de los periódicos se muestra adicta á los oradores que han defendido el Tratado.

En Cataluña, Málaga y Santander continúa la tranquilidad lo mismo que en las demás provincias.

Han sidocapturados por la guardia civil de Petra y puestos á disposicion del Juzgado correspondiente cinco individuos, presuntos autores del homicidio perpetrado hace algunas semanas en la persona de Miguel Mestre y Artigues, vecino de Villafranca, cuyo cadaver fué hallado en el pozo que existe en el predio Son Ramon, del término de S. Juan, despues de 17 dias de haber desaparecido dicho sujeto.

Las tradicionales giras campestres que tienen lugar todos los años el domingo posterior al de Pascua de Resurreccion, ó sea el día del Angel, se verificaron ayer en grande escala, siendo numerosísimas las familias que con aquel objeto salieron al campo, celebrándose con sin igual animacion las comidas al aire libre ó bien en las casas de recreo y mesones de que está plagado nuestro distrito municipal.

Exceptuando alguna que otra turca pescada por los comensales, no sabemos que ocurriese novedad ni incidente desagradable que sea digno de especial mencion.

Ya es un hecho la venida á esta Capital de la célebre funámbula Mad. Spelterini contratada por la empresa de la plaza de toros. El extraordinario mérito de esta celebrada artista, cuyos asombrosos ejercicios rayan en lo inverosímil, la han valido el sobrenombre de *heroína del Niágara*, por haber atravesado esa espantosa catarata venciendo al intrépido Blondin, único en el mundo que habia podido hacerlo. Celebraremos poder aplaudir pronto á la ilustre artista.

Algunos de nuestros colegas afirman que el Sr. Gobernador de esta provincia ha impuesto el *maximum* de la multa que la legislacion permite, á los alcaldes morosos en el nombramiento de médicos y farmacéuticos titulares.

Trátase de la creacion de un nuevo cementerio en la villa de Búger por hallarse el que actualmente existe enclavado en el casco de la poblacion y ser, por lo mismo, perjudicial á la salud pública.

A este fin la Comision provincial ha encargado al arquitecto Sr. Pavia la formacion de los correspondientes planos.

A unas 225.000 pesetas asciende el importe de las redenciones del servicio militar verificadas en esta provincia á consecuencia del último reemplazo, mediante las cuales 150 mozos se han eximido del servicio activo.

Todavía no han sido satisfechas por la Delegacion de Hacienda al Ayuntamiento de esta ciudad cuatro quincenas que se le adeudaban por recargos sobre las contribuciones directas e impuesto de consumos, teniéndolas ya cobradas la Hacienda y sabiendo que si el Municipio por

cuentas atrasadas adeuda una crecida cantidad tambien las Cajas de aquella adeudan al Municipio otra equivalente de resultados de liquidaciones todavia más antiguas. De modo que no se concibe la retencion que de los recargos susodichos hace la Hacienda, si no es por un empeño que ni podemos comproeder ni aplaudir.

Mientras tanto el Ayuntamiento no puede atender á sus sacratísimos compromisos y obligaciones que sobre él pesan por no pagarle los recursos que son suyos.

Ha de durar mucho esta situacion?

Una súplica mas al Sr. Administrador de correos. Ayer debió recibirse en Villafranca una carta interesante que se remitió desde aqui. La persona que debía recibirla ha llegado hoy á esta diciéndonos que la tal carta no pareció.

Dada la frecuencia con que se repiten por los carteros forenses estos actos de abandono, deseamos se aplique los correctivos necesarios.

A pesar de haber ocurrido en el arrabal de Sta. Catalina algunas defunciones causadas por la viruela confluente, no sabemos que hayan ocurrido nuevas invasiones que las que motivaron el bando publicado por la Alcaldía.

Tampoco sabemos que en el interior de Palma haya tenido lugar caso alguno de aquella maligna enfermedad. Esto no quiere decir, sin embargo, que nos hayamos librado del azote.

Leemos en el Comercio del sábado.

«Hemos oido decir que se ha impuesto una multa, consistente en la pérdida de tres dias de haber, á los empleados de la Administracion Económica que no asistieron á visitar los monumentos, en la semana santa.

Esto es edificante!»

Y legal, sobre todo.

Han sido atrapados y puestos bajo la accion del tribunal competente dos mujeres presuntas autoras y un hombre cómplice del robo de tres gallos y cinco gallinas verificado hace algunos días en el predio denominado *La Olivera*, del término de esta ciudad, habiendo prestado este servicio la guardia civil del propio puesto.

Celebramos íntimamente la noticia que hemos visto en el último número del *Boletín Oficial*, referente á la subasta que se verificará el día 12 de Mayo próximo para adjudicar las obras de prolongacion del tercer trozo del muelle nuevo de esta capital.

Las condiciones de seguridad que adquirirá nuestro puerto con estas obras serán notabilísimas, pudiendo asegurarse que los naufragios acontecidos con repeticion durante los últimos temporales no volverán á tener lugar, dado el abrigo que hallarán los buques al amparo de la nueva escollera que se proyecta.

Terminadas las obras que se anuncian en la susodicha subasta, faltará ya poco para que quede concluido el cerramiento del puerto.

Quisiéramos, pues, verlas ya completamente terminadas.

Una mujer y una hija suya de unos diez años de edad, cuya ocupacion era expender moneda falsa fueron detenidas ayer por el inspector de orden público Sr. Gonzalez y entregadas al tribunal correspondiente con un pañuelo que se les ocupó ocho duros de plata antiguos, una pieza de cuarenta reales y dos durillos, todos falsos al parecer.

Suponemos que este servicio no será estéril pues es de creer que el Sr. Juez procurará averiguar la procedencia de estas monedas para dar con el que las acuñó, que es de todos el más culpable á nuestro modo de ver.

Enteramente satisfactorio ha sido el éxito que ha alcanzado en el Teatro-Circo Balear, la grande zarzuela en 4 actos *Los sobrinos del Capitan Grant*, puesta en escena por primera vez el sábado y repetida anoche ante un numeroso é inteligente público que haciendo justicia á los esfuerzos y sacrificios de la empresa y de los actores, premió con frecuentes y nutridos aplausos así el mérito de éstos como el de las decoraciones expresamente pintadas para esta funcion.

Según el parecer general de los espectadores, que oímos expresar en repetidas ocasiones, no podía sacarse ya mejor partido de una obra que ha llamado justamente la atención en cuantos teatros ha sido representada y que dadas las condiciones del que nos ocupamos, se han hecho maravillas para que el efecto alcanzase el grado de perfección á que ha llegado.

No lleva poca parte en este resultado el pintor escenógrafo y actor al propio tiempo Sr. Serrano, quien con reconocida inteligencia ha sabido prestar bonitos efectos escénicos, singularmente en la decoración del segundo cuadro y en la del fondo del mar. Si el público le llamó al palco escénico y le colmó de aplausos no hizo mas sino darle lo que merecía.

Nos alegramos, pues, de que el lisonjero éxito que esta representación ha logrado, haya venido á levantar el espíritu del público á dar al Teatro-Circo la animación que debe tener y que de fijo tendrá ya en lo que resta de temporada.

Sin comentarios insertamos á continuación el bando publicado por el alcalde de Manacor de resultas de los petardos que estallaron en aquella población hace algunos días.

D. Lorenzo Caldentey y Perelló, alcalde de la villa de Manacor, capital de distrito en la provincia de las Baleares.

Hago saber: Que atendidas las ocurrencias acontecidas estos días en esta villa, que esta Alcaldía ha visto con sumo disgusto lo mismo que todas las personas sensatas de la población y obedeciendo á las prudentes y concienzudas observaciones del Ilmo. Sr. Gobernador, para el mantenimiento del orden público, seguridad personal y tranquilidad de estos moradores, me he visto en la imperiosa necesidad de dictar las disposiciones siguientes:

1. Los cafés, tabernas y botellerías deberán cerrarse á las diez de la noche.

2. Los establecimientos constituidos en Sociedad, según la legislación vigente, se cerrarán á las once de la misma noche.

3. Los menores de veinte años no podrán ser admitidos en los cafés, tabernas y demás establecimientos públicos, lo mismo que en las Sociedades, sin previa autorización por escrito de sus padres; siendo responsables de su infracción los dueños ó presidentes de los referidos establecimientos.

4. Dadas las doce de la noche, toda persona que sea encontrada en la calle, habrá de presentar la cédula personal para su identificación, á no ser que un motivo de urgente necesidad, á juicio del Jefe de la ronda, le obligue á ello; pues de otro modo será considerada como indocumentada.

5. Serán puestos á disposición del Juzgado los que cometieren algún delito de los comprendidos en los capítulos 2.º y 3.º del título 3.º del libro 2.º del Código penal que tratan de la sedición y desacatos á la Autoridad.

6. Los infractores de las anteriores disposiciones, serán castigados con todo el rigor que la ley é instrucciones vigentes permiten.

Manacor 5 Abril de 1882.—Lorenzo Caldentey.

NOTICIAS VARIAS.

Madrid 12.

—En la madrugada de ayer, dos hombres llamaron á la puerta de unacasa de Ciudad Real, habitada por un matrimonio y varias hijas, y que posee además tiendas de vinos y aguardientes. La mujer abrió la puerta creyendo que sería su esposo que regresaba de Malagon, donde había ido, y entonces los sujetos indicados la cogieron por el cuello, y poniéndola al pecho una navaja, la obligaron á guardar silencio.

Después se apoderaron de cuanto dinero había en la casa, retirándose acto seguido tranquilamente sin que nadie los molestara.

—El estado de Angel Pastor era en la mañana de hoy mas satisfactorio.

—El ayuntamiento de Zaragoza pedirá también á las Cortes la inmediata aprobación del tratado de comercio, protestando contra la actitud de Cataluña.

—La noticia de que el conde de Igna-tieff va á ser trasladado á la embajada de Rusia en Paris se considera en los círculos

políticos como una demostración de que el czar se propone desvanecer por completo los recelos que inspiraba á Alemania la actitud del partido anti-germánico de Rusia.

El general Ignatieff es considerado como uno de los principales inspiradores de dicho partido.

—El vapor-correo *España* llegó á Suez y continúa sin novedad su viaje.

—El *Diario de San Petersburgo* dice que el nombramiento del señor Giers no cambiará en manera alguna la política exterior de Rusia, la cual continuará siendo conforme con las declaraciones del czar á su advenimiento al trono progresiva en el interior, pacífica en el exterior y fiel á las amistades tradicionales de la corte imperial.

—El domingo se verificó en la Casa-Louja de Sevilla la inauguración del Congreso médico.

Asistieron el capitán general, el alcalde, el presidente de la diputación, el gobernador civil, el rector de la Universidad y gran número de doctores.

Acto seguido se procedió á la elección de los cargos, aprobándose la siguiente candidatura:

Presidente honorario, el alcalde de Sevilla; presidente, Dr. D. Antonio Rivera; vicepresidente primero, Dr. Vermeuli; segundo, D. Francisco Gomez Torres; tercero, D. Federico Rubio; cuarto, D. Alejandro San Martín; quinto, D. José Gran chet; sexto, Dr. Robert, sétimo, D. Guillermo Schely; octavo, D. Manuel Pizarro; secretario general, Dr. D. Rafael Tuñón; secretarios, D. Jorge Madera, don Sebastian Marimon, don Javier Lasso y D. Serafín Bui-on.

Después se pronunciaron discursos haciendo votos por el buen resultado del Congreso.

—Dice la «Agencia Fabra,» con referencia á noticias de París, que Bu-Ame ma, después de la derrota que sufrió cerca de la frontera de Marruecos, se ha refugiado en territorio de este imperio.

—Es posible que en la discusión del tratado de comercio, para alusiones personales, usará de la palabra el señor Castelar.

Quizá con esto relacionaban ayer tarde la conferencia que celebró el jefe de los demócratas gubernamentales con el presidente de la comisión Sr. Albacete.

—La comisión encargada de emitir dictámen en el proyecto reformado la administración provincial se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Gullón.

Con objeto de estudiar con mas detenimiento el asunto, y en vista de que los debates del Congreso no exigen que éste se acelere, acordaron no reunirse para emitir dictámen hasta fin de mes.

—En la sesión de hoy del Senado se dará lectura del proyecto de Código penal.

—Dice el *Diario de Calatayud*, que el alcalde de aquella ciudad ha recibido una carta del señor ministro de Gracia y Justicia, manifestándole el propósito de crear allí una de las Salas de lo criminal de Aragón.

A consecuencia del descubrimiento de una conspiración militar en el Cairo, han sido presos 18 oficiales. Interrogados los detenidos sobre los móviles que les impulsaban á sublevarse, han dicho que estaban disgustados con el ministro de la Guerra porque le tenía postergado, habiendo dado ascensos á otros sin mas méritos que el favor.

Ayer llegó á Roma el rey de Wutemburg, y hoy ó mañana será recibido por el Papa.

—Dicen de París que antes de salir para Madrid el señor Andrieux, con el fin de encargarse de la embajada, celebró una larga conferencia con el ministro de Negocios extranjeros Sr. Freycinet.

—La pregunta que el diputado señor Henrich dirigió al ministro de la Gobernación en la sesión de ayer respecto al levantamiento del estado de guerra en Barcelona, hizo que los ministros se ocuparan del particular en el pequeño Consejo que celebraron una vez terminada la sesión.

Los señores ministros de la Guerra y Gobernación pusieron en conocimiento de sus compañeros de gabinete las contestaciones que habían remitido las autoridades civil y militar de aquella ciudad á los te-

legramas que se les remitieron para que diesen nuevamente cuenta del estado en que se hallaban los obreros catalanes y el aspecto de la población en general, y siendo altamente satisfactorias para la tranquilidad pública las respuestas recibidas, y habiendo dado seguridades el general Blanco de que por hoy se hacia innecesario el estado de guerra, quedó acordado levantarlo inmediatamente.

Así se comunicó por telegrafo á las referidas autoridades y parece que oficialmente se hizo pública anoche esta noticia á los habitantes de la capital del Principado.

—La discusión del tratado de comercio continuará hoy, terminando el Sr. Puigserver la contestación al discurso del señor Romero (D. Vicente).

Después de rectificar dichos señores, hablará para alusiones el Sr. Baró, consumiendo luego el tercer turno en contra el Sr. Alonso Pesquera, á quien contestará, como ya hemos dicho, el señor Rodríguez.

Inmediatamente se discutirán las enmiendas de los Sres. Balaguer y Sanchez Bedoya, y después consumirán los turnos en contra los Sres. Bosch, Tó eno y Villaverde.

Es posible que esta tarde se presenten dos nuevas enmiendas de los Sres. Balaguer y Bedoya, serán admitidas para su discusión.

—Anoche se hablaba de una nueva proclama que ha circulado en Barcelona, y de la cual han recibido algunos ejemplares los diputados de aquella provincia.

Es un documento, según dicen los que han tenido ocasión de leerlo, en el que se dice que Barcelona obrará con prudencia y co dura hasta que se haya discutido el tratado de comercio en ambas Cámaras.

Si se aprueba, consigna la junta que suscribe la proclama infinidad de amenazas contra la patria, que no eran tomadas en serio ni por los mas fervientes partidarios del proteccionismo.

—Las últimas noticias de Rusia, á juzgar por los telegramas de Berlin, dicen que la agitación política no se calma en aquel imperio apesar de las medidas represivas adoptadas por el gobierno.

De orden de éste han sido suspendidos ayer algunos periódicos por expresarse con alguna viveza respecto de Alemania.

Reina grande agitación contra los judíos y se teme la repetición de desórdenes como los de Varsovia.

Los periódicos vuelven á hablar de la posibilidad de una guerra entre Rusia y Alemania, aunque se cree generalmente que esto no sucederá en vida del emperador Guillermo.

Se dice que Suecia ha aceptado la alianza de Alemania para el caso de una guerra con Rusia, bajo la promesa de que obtendrá la mayor parte de los territorios que le fueron arrebatados por los rusos.

—Los amigos del Sr. Navarro Rodrigo no se reunieron anoche como de costumbre en casa de aquel hombre político.

El ex ministro de Fomento estuvo en el régio coliseo, y allí habló con varios de sus contertulios.

Las impresiones del Sr. Navarro Rodrigo respecto á la discusión del tratado de comercio, son que el debate no presenta, por ahora, ese carácter de extremada oposición que venia anunciándose éstos días.

—Coruña 10.—Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

»El ayuntamiento de esta ciudad acordó manifestar á las Cortes, que verá con gusto la aprobación del tratado de comercio con Francia que está discutiéndose en el Congreso, por considerarlo favorable á la nación española.

»Espere que V. E. lo signifique así á los señores diputados por la Coruña, á fin, de que puedan todos apoyar dicho deseo.

—El vapor-correo «Habana» procedente del puerto del mismo nombre, fondó ayer en Cadiz.

—Según se decía anoche, parece que se encuentra gravemente enfermo en Marmolejo el señor duque de Bailén.

—Hace dos días que el señor ministro de Ultramar no ha asistido á su despacho, á causa de hallarse molestado por un fuerte catarro.

—Para la edición de lujo que de las

obras de Selgas se va á publicar por suscripción, el Banco de España ha contribuido con la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

—De la capital de Cataluña recibió el gobierno el despacho que copiamos.

Barcelona 11.

El gobernador. Se ha restablecido por completo la calma en esta capital, y la población ha recobrado su aspecto ordinario con las tiendas abiertas y las fábricas trabajando. De los pueblos tengo iguales noticias hasta estos momentos.»

—La comisión del senado encargada de emitir dictámen en el proyecto reformando la ley de Sanidad, oirá todos los días, desde el sábado próximo á las tres de la tarde, á cuantas personas quieran hacer observaciones.

Las audiencias se verificarán en la sección tercera.

—El estado del espada Angel Pastor, según el parte facultativo de las nueve de la noche, continuaba siendo grave, temiéndose complicaciones que afectarían principalmente á la cabeza, al corazón ó al vientre. Lo que se temia especialmente era un ataque á la cabeza, pues presentaba algun síntoma de congestión.

El estado del diestro Carancha ofrecia anoche serios cuidados, á consecuencia de no haber cedido la inflamación que desde las primeras horas de la mañana se le habia presentado.

—El jefe del partido conservador inglés lord Salisbury, en un *meeting* de obreros, ha pronunciado un importante discurso acerca de la cuestión irlandesa.

Hablando de la información acordada por la Cámara de los Lores, sobre la ley agraria de Irlanda, ha declarado que la comisión de dicha asamblea presentará en breve un nuevo dictámen, en el cual se declara que la ley fué mal aplicada por el gobierno, y que no ha dado los resultados que eran de esperar.

Nueva York 11.

Según las últimas noticias de Saint-Thomas, que alcanzan al 5 del corriente, ha estallado una gran insurrección en Cabo Haitiana, Gonaives y Puerto Príncipe contra el presidente de la república de Haiti.

El gobierno proclamó la ley marcial, y el presidente al frente de tres mil hombres, salió á combatir á los rebeldes.

Paris 10.

Aseguran los periódicos ingleses y suecos, sin que lo desmientan los alemanes, que desde 1880 existe un tratado de alianza entre Suecia y Alemania, en prevision de una guerra contra Rusia.

Si la guerra llegase á estallar, Suecia ocuparía la Finlandia.

En apoyo de esta aseveración, se recuerda un folleto publicado hace dos años con el título de *Los Dos Estrechos*, en el cual asegurábase que, en el caso de un conflicto entre el panslavismo y el pangermanismo las flotas austro-alemanas, ocupando el Sund y el Bósforo, encerrarían á los rusos en los mares Negro y Báltico.

El folleto en cuestión es atribuido al rey de Suecia.

Han estallado graves disturbios en el Sur de Rusia. El Walegozulof destruyeron mas de ochenta edificios.

Mister Parnell, el célebre agitador irlandés, ha sido puesto en libertad esta mañana.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Gran función para el lunes 17 de Abril de 1882.
(5.º de Abono.)
Los sobrinos de! capitán Grant.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 7 n.

Recibido en Palma á las 7:33 n.

Se ha verificado en la capital de Palacio la ceremonia de la imposición del Birrete Cardenalicio al arzobispo de Sevilla.

Ha asistido la familia Real, la nobleza y el alto clero.

Circula el rumor de que el señor Castelar votará el tratado y dimitirá la diputación por Barcelona.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SAN ELEUTERIO OBISPO.
 E. Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, costeadas por dicha asociación.

SECCION QUERUCAL

EMBAJACIONES FUNDADAS.

Dia 15.

De Ponce en 50 dias bergantin Nuevo Copónico de 187 ton., cap. D. J. Antonio Zagoiti, con 9 mar., 1 pas., y miel.
 De Barcelona en 17 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Antonio Planas, con 20 mar., 32 pas., baliya y efectos.
 De Barcelona en 18 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tarongi, con 24 mar., 22 pas., efectos y ganado.
DESPACHADAS.
 Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., baliya y efectos.
 Para Marsella polacra goleta Beisario, de 124 ton., pat. Guillermo Palmer, con 7 mar., vino y otros efectos.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub seccion de ciencias medicas se reunirá mañana a las seis y media de la tarde, en sesion extraordinaria para deliberar sobre el tema presentado por el señor Lozada, medios que dicte la razon y la ciencia para evitar la propagacion de la viruela.
 Palma 17 de Abril de 1882.—P. O. del Presidente.—El Secretario, Juan Alorda.

LA ALFOMBRERA.

Por acuerdo de la Junta General se avisa a los señores accionistas tenedores de los titulos números 191 al 210, 297 al 305, 316 al 324, 326 al 345 y 426 al 445, se sirvan ponerlos al corriente de los dividendos pasivos de que se hallen en descubierta antes del dia 30 del presente mes, pues de no hacerlo se consideraran caducados y se procederá con arreglo a las prevenciones del artículo 9.º de los Estatutos, por que se rige la Sociedad.
 Palma 11 de Abril de 1882.—P. A. de la J. G.—El Vocal Secretario, José Rosich.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno ha acordado se reduzca a 4 1/2 p.º anual el interés para los préstamos y descuentos; cuya disposicion empezará a regir en esta Sucursal desde hoy dia de la fecha.
 Palma 10 Abril de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

CAMBIO MALLORQUIN.

Habiendo presentado a esta Sociedad dona Juana Maria Riera, una solicitud para que se le expidiera recibo duplicado del depósito voluntario número 427 de pesetas 400, constituido en la Sucursal de Manacor en 31 de marzo último, con motivo de extravío del talon original que se le entregó oportunamente, se acordó en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 10 de Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín oficial de la provincia y periódicos de esta Ciudad para la persona que lo conserve en su poder ó creyere tener derecho al crédito que representa, pueda justificarlo en las oficinas de dicha Sucursal en el término de quince dias á contar desde la publicacion de este anuncio, en la inteligencia, que de no efectuarse, quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto espidiéndose en consecuencia a favor de la expresada señora Riera el correspondiente duplicado.
 Palma 17 de Abril de 1882.—El Director Gerente, Jacinto Felis y Ferrá.

Gabinete de Pedicuro

DE

NICOLÁS PERELLÓ

ODON-COLOM.—36.—1.º

Extraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones y toda suerte de callosidades sin causar ningun dolor.
 Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.
 Horas de despacho de las 8 á las 2, y por la tarde de las 4 á las 6.
 Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.
 Honorarios módicos.
 La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.
 La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 10—3

En la calle de Canals zaguan número 2 hay un primer piso para alquilar, tiene agua de pozo, desvan y terrado, informarán en la imprenta de este periódico.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS

y Novedades

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

Juan Montaner

SINICATO 2 A 8.

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de PRIMAVERA Y VERANO.

Abundancia y Baratura.

Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de oro que se extra vió el domingo de Ramos por la tarde desde la Rambla hasta la calle de San Francisco, se sirva devolverla al número 6 pi so principal de dicha calle en donde se gratificará el hallazgo.

Segadoras.

Las hay para vender en la calle de San Martín, número 39, que reúnen grandes ventajas sobre las que generalmente se usan en este país.

Los solares del Pont d' Inca además de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, es presadas en los anuncios de los diarios, el *Isteño* y la *Opinion* en los dias 17 y 30 de noviembre del año próximo pasado, gozarán de las siguientes, que no lo son menos.

1.º Con el insignificante coste de unos seis duros, por una sola vez tendrá cada propietario, para siempre, tanta agua como quiera y pueda apetecer, para la construcción de la casa; para el consumo de esta y de la familia despues de construida; y para regar el jardín todas las veces que quiera: pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos ó estios de mayor sequía. Y habiendo un pozo cada cuatro propietarios, en el punto de concurrencia de sus cuatro jardines; aunque el pozo tenga cien palmos de fondo, y cueste el abrirlo una peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó cinco duros para cada uno; y cosa de un duro más para la construcción del brocal, vulgo coll del pozo, y no más: pues que dichos pozos no necesitan paredar por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrán sacar cada uno de los cuatro toda el agua que se quiera, sin salir de su jardín; sin que nadie pueda entrar en él, aunque no haya puerta para cerrar; y aun sin que puedan verse los propietarios, aunque saquen agua del mismo pozo los 4 á un mismo tiempo; con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanero, en el brocal del pozo, que divida esta en 4 partes iguales, y en cada una de estas caiga, ó correspondá, el respectivo ángulo de los 4 jardines. Prueba indudible son de la certeza de la ventaja que se acaba de expresar la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo, quasi contiguo á los mismos, que abastece la grandiosa fabrica de harinas, nombrada *HARINERA BALEAR* de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricacion. Cuya agua, (despues de haber servido para los usos de dicha fabrica, por no tener la empresa terreno para aprovecharla para el riego), se pierde en el torrente en cantidad tan considerable, que creo seria bastante para regar todos los jardines de esta nueva poblacion; y tal vez podría adquirirse, á poco precio, para dicho riego de los propietarios, ó empresarios de dicha fabrica á quienes perte nece dicha agua perdida.

2.º La empresa del Ferro-caril está dispuesta y ha ofrecido que (tan luego como lo requiera el número de pasajeros de esta nueva poblacion, ó pueda ser, sin menoscabos de la Empresa), establecerá viajes extraordinarios diariamente desde la estacion de Palma á la del Pont d' Inca, ó nueva poblacion, antes de salir el Sol, para venir á Palma, y despues de puesto el sol para regresar á la nueva poblacion.

3.º En muchas otras partes se establecen solares de menor estension, que carecen de las espresadas ventajas, y solo el capital del censo reservativo, ó adicional que prestan sin contar la entrada importa tanto, ó más, que el precio porque se dan los del Pont d' Inca libres del censo.

Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues; por la concurrencia de muchos compradores, se introduzca la competencia, y tengais que pagarlos á mayor precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El comisionado para la venta, Antonio Bisquerra, que vive en Palma, calle de Bosch número 20, en donde podrá verse todos los dias, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol.

ANTONIO BISQUERRA.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica; desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre terminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

No. 3.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d' us modern y antic que no s' troban en ningun d' ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios se venden en la imprenta de este periódico á precios barattimosos.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PLAGUETAS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y libreria de Rotger.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra laera.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

A VISO

A los señores maestros de obras y propietarios.

En la calle de Brossa número 48 se ha recibido el muestrario de la fabrica de enlosados hidráulicos, mármoles lisos y granitos, MOSAICOS-INCRUSTACION, de la fabrica de D. Francisco Garreta de Barcelona, única que ha obtenido privilegios exclusivos en España y el extranjero premiada con medalla de plata en las exposiciones de Zaragoza 1878, Barcelona mil ochocientos setenta, Marseille 1874 y en la de Paris 1878.

Fábricas hermanos, representantes Brossa núm. 48 tienda.

Se desean vender una callera, un carro y unas guarneiciones para un caballo de buena talla, todo en muy buen estado. Informarán Cordeleria 27.

VENTA.—De un carreton con muelles en buen estado. Darán razon calle de San Lorenzo número 52.

ALQUILER.—Se alquila la tienda número 11 de la calle de la Calatrava. Palacio 4 darán razon.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno en la Farmacia de Fraulieta del Mercado, 105.

En un coche del tren número 6 del dia 8 del corriente se dejó olvidada una capa. Se suplica á la persona que la haya encontrado, que si quiere devolverla se sirva pasar por esta imprenta y se le indicará su dueño.

En esta Ciudad, ó saliéndose de la misma, se ha extraviado una perra podenca, color blanco, con una mancha colorada sobre un ojo, y pecas del mismo color en las orejas. Se ruega al que la retiene que la entregue, y para ello puede pasar á la imprenta de este periódico donde se le designará el dueño, quien agradecerá y recompensará á satisfaccion la entrega.

NODRIZA.—Una de 27 años y leche de 8 meses desea criatura para criar en Andraitx. Darán razon en esta imprenta.

Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerias.

PALMA.—Imp. de B. Rotger,

San Pedro Nolasco, 7.